

**INFORME DE LA DIPUTADA MARÍA SANJUANA CERDA FRANCO,  
RELATIVO A SU PARTICIPACIÓN EN EL ENCUENTRO  
IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL, EL EMPLEO Y LA  
FORMALIDAD, REALIZADO LOS DÍAS DEL 2 AL 7 DE NOVIEMBRE DE  
2014 EN MADRID Y LEÓN, ESPAÑA.**

### ANTECEDENTES

Se trata de la primera edición del *Encuentro Iberoamericano de Seguridad Social, el Empleo y la Formalidad*. Es por ello que podría mencionarse, a manera de antecedente, que este Encuentro fue organizado por el Instituto Iberoamericano de Investigación y Desarrollo del Seguro y la Empresa (IIIDSE) y la Fundación Carolina.

El IIIDSE fue creado para atender las necesidades de formación, capacitación e investigación para la innovación de los sectores público y empresarial en Iberoamérica, así como para el sector sindical. Por su parte, la Fundación Carolina tiene por objeto fomentar las relaciones culturales educativas y científicas entre España y la Comunidad Iberoamericana de Naciones, a través de la formación de estudiantes y profesores iberoamericanos. Es en este marco que se realizó el Encuentro.

### OBJETO

El *Encuentro Iberoamericano de Seguridad Social, el Empleo y la Formalidad* tuvo como objetivo principal realizar una mesa de colaboración internacional para conocer las experiencias y expectativas sobre la creación de empleo y la formalidad laboral. La participación de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados de México, tuvo la finalidad de intercambiar experiencias sobre la relación entre la generación de empleos y la problemática de los sistemas de seguridad social.

## PROGRAMA DE TRABAJO

### *Lunes 3 de noviembre (Madrid)*

- Encuentro con D. Miguel Ángel Cortés, diputado por Valladolid del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.
- Encuentro en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social con D<sup>a</sup> Engracia Hidalgo Tena, secretaria de Estado de Empleo.
- Reunión con D. Tomás Burgos Gallego, secretario de Estado de la Seguridad Social.
- Encuentro con representantes de los sindicatos de la Unión general de Trabajadores (UGT) y de las Comisiones Obreras (CCOO) en la Fundación Carolina:

#### UGT:

- D<sup>a</sup> Carmen López, Secretaria Confederal de Política Social
- D. Martín Hermoso, Miembro del Gabinete Técnico
- D. Joseba Echebarria, Responsable de América Latina en el área de Política Internacional y de Cooperación

#### CCOO:

- D<sup>a</sup> Blanca Villate, adjunta a la Secretaría Confederal de Política Social
- D<sup>a</sup> Ana Hermoso, Técnico
- Recepción en la Embajada de México por la Embajadora Roberta Lajous Vargas.

### ***Martes 4 de noviembre (Madrid)***

- Encuentro con D. José Eugenio Azpiroz Villar, presidente de la Comisión de Empleo y Seguridad Social, en el Congreso de los Diputados.
- Encuentro con D<sup>a</sup> Eva Durán, vicepresidenta de la Comisión de Empleo y Seguridad Social, en el Congreso de los Diputados.
- Encuentro con D. Jordi García Viña, director de Relaciones Laborales de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).
- Encuentro con D<sup>a</sup> María Dolores Limón, directora del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Encuentro en el Consejo Económico y Social, encabezado por el director D. Marcos Peña.

### ***Miércoles 5 de noviembre***

- Traslado de Madrid a León. Ajustes de agenda.

### ***Jueves 6 de noviembre (León)***

- Encuentro con representantes de la Federación de Industria de CCOO en León.

## DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

El esquema de trabajo consistió en la realización de reuniones con cada una de las personalidades contempladas en el programa, en un diálogo dinámico donde se intercambiaron impresiones.

A continuación se presentan los principales mensajes y posturas que manejaron los parlamentarios, funcionarios públicos, empresarios y líderes sindicales españoles.

### Líderes Parlamentarios:

- Necesario fortalecer a países como México y España con instituciones fuertes, prensa libre y justicia efectiva.
- En materia de pensiones, buscan que se consolide la portabilidad en toda Europa.
- Destacaron que el tema de las pensiones es una cuestión de Estado.
- Resaltaron que es importante garantizar la libre afiliación de trabajadores y empresarios
- El reto de la globalización es que la movilidad de trabajadores vaya acompañada de seguridad social.
- La educación en España atraviesa un momento difícil, en particular en el nivel superior.

### Representantes de Secretarios de Estado:

- Buscan establecer condiciones de equidad en el sistema fiscal y sanear el sistema financiero para consolidar la confianza de la sociedad.
- Informaron que la seguridad social es un reto considerable para el Estado español, dado que implica el 40% del presupuesto público, en el marco del envejecimiento de la población.
- La reforma laboral española establece nuevos modelos de contratación para flexibilizar el mercado laboral y abatir las tasas de desempleo.
- Hicieron referencia a mecanismos bilaterales México-España como el Convenio Bilateral de Seguridad Social de 1994, así como el Memorándum de Entendimiento de 2014.

### Empresarios:

- Expresaron su visión sobre la forma más apropiada de administrar la seguridad social, de tal manera que la carga para el sector productivo sea manejable y permita el crecimiento de las empresas.
- Establecer mecanismos fiscales y administrativos que flexibilicen el mercado laboral y estimulen la innovación.
- Fortalecer los sistemas locales de seguridad social para distribuir las cargas fiscales.

### Representantes Sindicales

- Describieron los efectos negativos de la reforma laboral en España.
- Señalaron que se han perdido millones de empleos.
- Consideran que existe un proceso de precarización del trabajo derivado de las nuevas modalidades de contratación que asignan la carga más pesada a los trabajadores.
- Alertaron que las nuevas condiciones laborales y económicas restringen los derechos colectivos de los trabajadores.
- Bajos salarios y reducción de los derechos de seguridad social, son realidades ya existentes en España.

### **PARTICIPACIONES PERSONALES**

Como parte de nuestras aportaciones en los diálogos con los parlamentarios, funcionarios, empresarios y sindicalistas españoles, expresamos algunas impresiones sobre el sistema de seguridad social mexicano y el contexto nacional que lo determina.

En términos generales, manifestamos las siguientes ideas:

- La LXII Legislatura del Congreso de la Unión está realizando reformas estructurales que, necesariamente, incidirán en la transformación de las condiciones económicas, fiscales y laborales de la seguridad social.

- Las pensiones se manejan en cuentas individuales desde 1997 (IMSS) y desde 2007 (ISSSTE).
- Comentamos que en México buscamos una transformación legal e institucional que estimule la formalidad en la economía y el empleo.
- Nuestra reforma laboral tiene propósitos de ampliar la flexibilidad en el mercado laboral, pero es necesario que en ese proceso se garantice la seguridad social de los trabajadores.
- Es lo que en Europa se ha conocido como flexiguridad social.
- En México también existe predominio de la informalidad y la precarización del trabajo.
- Es preocupante que 60% de los trabajadores mexicanos laboran en la informalidad y, por lo tanto, carecen de seguridad social.
- El sistema de seguridad social está fragmentado y con serios problemas de financiamiento.
- La creación de la pensión universal implica un gran reto de viabilidad financiera.
- Informamos que la administración de las pensiones en México necesita fortalecer las AFORES públicas, pues solamente se cuenta con una, PENSIONISSSTE, que es la que maneja comisiones más bajas y ofrece rendimientos más altos.

- Manifestamos que en México hemos planteado la necesidad de construir un sistema universal de seguridad social, con sólidas bases de sostenibilidad fiscal.

## CONCLUSIONES

El *Encuentro Iberoamericano de Seguridad Social, el Empleo y la Formalidad* ha sido un importante ejercicio de la diplomacia parlamentaria que permitió a las diputadas y diputados mexicanos establecer una interlocución sustancial con parlamentarios, funcionarios, empresarios y sindicalistas españoles.

El esfuerzo del Instituto Iberoamericano de Investigación y Desarrollo del Seguro y la Empresa y la Fundación Carolina, hizo posible conocer con mayor detalle las condiciones de la seguridad social en España, las dificultades económicas, fiscales, laborales y geopolíticas que enfrenta la sociedad española para garantizar el acceso al empleo y a la seguridad social de calidad.

El Encuentro propició una confrontación constructiva de las perspectivas de México y España en materia de seguridad social. Logramos visualizar que la seguridad social es un reclamo ineludible que exige el compromiso integral del Estado para garantizar un piso mínimo de protección social a toda la población, independientemente de su condición laboral.

Derivado de las actividades de este Encuentro, tanto los participantes mexicanos como los españoles coincidimos en que es muy importante fortalecer los mecanismos de colaboración diplomática existentes entre ambos países, en particular los que atañen directamente a la seguridad social, como una forma de que la relación bilateral se convierta en un punto de apoyo indispensable para mejorar los sistemas de seguridad social de México y España.